

Presidente
 D. Regino Guesala
 Concejales
 D. Marchino Salaverrin
 " Florencio Guesala
 " Jose Luis Garmendia
 " Candido Garbieru
 " Jose Ramon Trasa

En la Universidad de Leao a siete de
 Junio de mil novecientos catorce, se reunió
 el Ayuntamiento de la misma con los señores
 Concejales que se expresan al margen, bajo
 la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesala
 y Abate y con asistencia del infrascrito Secre-
 tario para celebrar sesión ordinaria pública.

El Sr. Presidente declaró abierta la sesión,
 dando comienzo por lectura del acta de la
 anterior que fue aprobada por unanimi-
 dad y sin observación.

Se dió cuenta de la circular número 20
 de la Excmo. Comisión provincial de Guipúzcoa
 de fecha 28 de Mayo último, abriendo infor-
 mación entre los Municipios al objeto de
 conocer su opinión sobre las reglas de apli-
 cación a la Beneficencia hospitalaria en esta
 provincia, en orden a si procede o no modi-
 ficarlas; el Ayuntamiento acuerda dejar so-
 bre la mesa para su estudio.

La Corporación acuerda quedarse enterada
 de un oficio de la misma Superioridad,
 en el que se participa que en sesión del
 día dos del corriente ha sido aprobado por
 examen el reparto de cuotas individuales
 de la contribución provincial del presente
 año, formado por este Ayuntamiento.

Se dió cuenta de la recaudación habi-
 da en la Alhóndiga municipal por arbi-
 trio durante el mes de Mayo último, cuya
 cantidad asciende a ochocientos seis pe-
 setas y setenta y nueve centimos; y el Ayun-
 tamiento acuerda quedar enterado.

Con lo que y no habiendo asuntos

nuevo de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los Sres. Concejales que saben y deben hacerlos, de que certifico.

Regino Guesala ~~Regino Guesala~~ Marcelino Salaverria

Florencio Guesala José Luis Garmendia

Cándido Garbisa Esteban Garmendia

Fidel Otegui

Presidente

D. Regino Guesala

Concejales

D. Marcelino Salaverria

" Florencio Guesala

" José Luis Garmendia

" Cándido Garbisa

" José Bernardo Espueto

En la Universidad de Lezo a veinte y uno de Junio de mil novecientos catorce, se reunió el Ayuntamiento de la misma con los Sres. Concejales anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesala y Alsate y con asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública, que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

La lectura del acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad y sin observación.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado, después de leída la circular número 4 de la Excm. Comisión provincial de Guipúzcoa y que se dé a la misma la debida publicidad, relativa al derecho que creen tener los Maestros de instrucción primaria de esta provincia a percibir de los Ayuntamientos las retribuciones.

Se dió cuenta de un oficio de la